

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ACTA DE FALLO

LICITACION No. LP-FAISMUN26010-005

ACTA DE FALLO

En el municipio de Chiautempan, Estado de Tlaxcala, siendo las 11:00 horas del día 18 de mayo de 2026, en el domicilio del Honorable Ayuntamiento del Municipio en que se actúa, a quien en lo subsecuente se denominará el "CONVOCANTE", mismo que se ubica en Calle Bernardo Picazo No. Uno, Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala; se encuentran presentes el Arq. Yassin Giovanni Cedeño Zavala, un representante del Órgano Interno de Control y los licitantes en este procedimiento, cuyos nombres y representaciones se relacionarán al calce de la presente acta; reunidos con la finalidad de que se dé a conocer el Fallo de la Licitación Pública Nacional número LP-FAISMUN26010-005, respecto a la obra denominada "Rehabilitación de pavimento de asfalto en Calle Ferrocarril, Chalma", ubicada en Calle Ferrocarril entre Avenida La Paz y Calle Emilio Sánchez Piedras, perteneciente a la localidad de Colonia Chalma, Municipio de Chiautempan, Tlaxcala.

El presente evento es presidido por el Arq. Yassin Giovanni Cedeño Zavala, representante del "CONVOCANTE", en presencia del representante del Órgano Interno de Control, procede a dar a conocer a los licitantes el Fallo de la Licitación Pública Nacional número LP-FAISMUN26010-005, en términos del Dictamen de Fallo que sirve como base para tomar la presente resolución.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; y la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional número LP-FAISMUN26010-005, se determinó y se emite la siguiente resolución:

1.- Que, en cumplimiento a las disposiciones previstas en la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional número LP-FAISMUN26010-005; con fecha 15 de mayo de 2026, se llevó a cabo el acto de Apertura de las Proposiciones Económicas, presentando sus propuestas los siguientes licitantes:

LICITANTES
Melfer construccion S.A. de C.V.
C. Victoria Zacamolpa Xicohtencatl

2.- En el acto de Presentación y Apertura de las Proposiciones, se recibieron las propuestas de los licitantes y se verificó la existencia de los documentos solicitados, sin entrar a la evaluación de su contenido, resultado de dicha revisión resultando lo siguiente:

LA PROPUESTA DE LA EMPRESA	RESULTADO DE LA REVISIÓN
Melfer construccion S.A. de C.V.	La Propuesta se acepta en forma para su evaluación integral, exhaustiva y revisión detallada.
C. Victoria Zacamolpa Xicohtencatl	La Propuesta se acepta en forma para su evaluación integral, exhaustiva y revisión detallada.

Los montos de las propuestas de los licitantes, se dieron a conocer en el acta de presentación, siendo los que a continuación se insertan y ordenados en forma ascendente.

LICITANTE	MONTO DE LA PROPUESTA INCLUYE EL 16% DEL IVA
Melfer construccion S.A. de C.V.	\$3,274,622.30 (Tres millones doscientos setenta y cuatro mil seiscientos veintidos pesos 30/100 M.N.)

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ACTA DE FALLO

LICITACION No. LP-FAISMUN26010-005

ACTA DE FALLO

C. Victoria Zacamolpa Xicohtencatl	\$3,432,713.59 (Tres millones cuatrocientos treinta y dos mil setecientos trece pesos 59/100 M.N.)
------------------------------------	--

3.- Como resultado de la evaluación integral, exhaustiva y análisis detallado de las proposiciones y en cumplimiento a los artículos 41, 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, a continuación se relacionarán al o a los licitantes cuyas propuestas son desechadas, por los motivos o causas previstas en la Ley en materia y los criterios de adjudicación establecidos en la Licitación Pública Nacional número LP-FAISMUN26010-005.

LICITANTE
C. Victoria Zacamolpa Xicohtencatl

Queda desechada la proposición presentada por el licitante **C. Victoria Zacamolpa Xicohtencatl** por las siguientes razones:

a) En el documento 13 "Catálogo de Conceptos y cantidades de obra" el licitante realiza una propuesta económica por \$3,432,713.59, la cual rebasa el techo financiero disponible de \$3,279,651.81.

Incumpliendo con el artículo 42 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus municipios y con las Bases de Licitación en su cláusula octava, en el punto 8.2 motivos de descalificación de las propuestas posteriormente a los actos de Apertura que dice:

- Cuando no satisfaga los requisitos de forma o fondo determinados en estas bases de licitación.

4.- En términos de los artículos 41, 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, a continuación, se relacionarán las proposiciones que resultaron solventes legal, técnica y económicamente y que serán objeto del análisis comparativo:

LICITANTE	MONTO DE LA PROPUESTA INCLUYENDO EL 16% DEL I.V.A.
Melfer construccion S.A. de C.V.	\$3,274,622.30 (Tres millones doscientos setenta y cuatro mil seiscientos veintidos pesos 30/100 M.N.)

5.- Por lo anteriormente expuesto y fundado, en términos de los artículos 42, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, y la convocatoria a la Licitación Pública Nacional número LP-FAISMUN26010-005, el "convocante", resuelve que la propuesta solvente legal, técnica y económicamente más baja, que garantiza el cumplimiento del contrato a celebrar, es la de:

Melfer construccion S.A. de C.V.

Por lo tanto, se le adjudica el contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado de la obra denominada **Rehabilitación de pavimento de asfalto en Calle Ferrocarril, Chalma**, ubicada en **Calle Ferrocarril, entre Avenida La Paz y Calle Emilio Sánchez Piedras**, perteneciente a la localidad de **Colonia Chalma**, Municipio de **Chiautempan, Tlaxcala**, con un monto total de **\$3,274,622.30 (Tres millones doscientos setenta y cuatro mil seiscientos veintidos pesos 30/100 M.N.)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

6.- El licitante ganador deberá presentarse, el día **19 de mayo de 2026 a las 12:00 hrs.** en las oficinas del CONVOCANTE para firmar el Contrato respectivo.

AYUNTAMIENTO DE
CHIAUTEMPAN

2024-2027
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS

Página 2 de 5

IDENTIDAD
que transforma

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ACTA DE FALLO

LICITACION No. LP-FAISMUN26010-005

ACTA DE FALLO

7.- El licitante ganador deberá exhibir a partir de esta fecha y antes de la formalización del inicio de los trabajos la garantía de cumplimiento del contrato, equivalente al 10% del monto total de su oferta, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, así como de igual forma presentará fianza de anticipo, equivalente al monto total del mismo.

8.- El H. Ayuntamiento de Chiautempan, Tlaxcala, a través de la Tesorería Municipal, hará entrega del anticipo correspondiente, dentro de los 15 días hábiles siguientes de formalizar el contrato respectivo.

9.- La Dependencia ejecutora ha programado el inicio de los trabajos para el día 20 de mayo de 2026, en el entendido que cuenta con un plazo de 59 días naturales para concluir la obra que se le adjudica.

10.- En términos del artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en: Calle Bernardo Picazo No. Uno, Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, en donde se fijará copia de la carátula del acta o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Prevía Lectura de la presente, firman al margen y calce de conformidad los que intervienen en ella.

POR EL "CONVOCANTE"



AYUNTAMIENTO DE
CHIAUTEMPAN
2024-2027
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS

ARQ. YASSIN GIOVANI CEDENO ZAVALA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



LIC. ANALUISA PEREZ VALENZUELA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

LICITACION PUBLICA NACIONAL
ACTA DE FALLO

LICITACION No. LP-FAISMUN26010-005

ACTA DE FALLO

LICITANTES



Alberto Nahuendillo Lopez

C. ANGEL LIMA CRUZ
MELFER CONSTRUCCION S.A. DE C.V.



AYUNTAMIENTO DE
CHIAUTEMPAN
2024-2027
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS



Eliseo Soria Mixcoatl

C. VICTORIA ZACAMOLPA XICOHTENCATL
PERSONA FISICA

POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS:

PRESIDENTE :



MTRA. BLANCA ESTELA ANGULO MENESES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SECRETARIO:



DR. OLAF FLORESOLAYO HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



LICITACION PUBLICA NACIONAL
ACTA DE FALLO

LICITACION No. LP-FAISMUN26010-005

ACTA DE FALLO

VOCAL:

VOCAL:


P.A.
ING. CRISTÓBAL CRUZ CRUZ
SÍNDICO MUNICIPAL

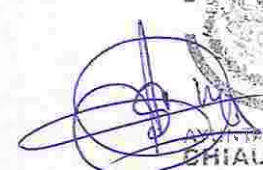


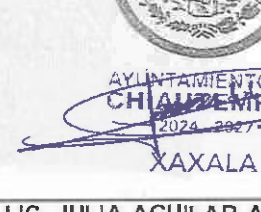
AYUNTAMIENTO DE
CHIAUTEMPAN
2024 - 2027
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS

LIC. OSCAR MANUEL SOLÍS CHÁVEZ
TERCER REGIDOR

VOCAL:

VOCAL:


AYUNTAMIENTO DE
CHIAUTEMPAN
2024 - 2027

LIC. LILIANA SOLÍS MEDINA
PRESIDENTA DE COMUNIDAD DE REFORMA


AYUNTAMIENTO DE
CHIAUTEMPAN
2024 - 2027

LIC. JULIA AGUILAR AHUATZI
PRESIDENTA DE COMUNIDAD DE XAXALA

ORGANISMOS OBSERVADORES

**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL
ESTADO DE TLAXCALA**


**SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA**


AYUNTAMIENTO DE
CHIAUTEMPAN
2024 - 2027
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS



AYUNTAMIENTO DE
CHIAUTEMPAN
2024-2027

PRESIDENCIA

MUNICIPAL **IDENTIDAD**
que transforma

Dirección de Obras Públicas
Oficio No.: CH. DOP.LC. 0063. 2026
Asunto: Notificación de Adjudicación

Chiautempan, Tlax., a 18 de mayo de 2026.

C. ANGEL LIMA CRUZ
MELFER CONSTRUCCION S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo de su servidor **Arq. Yassin Giovani Cedeño Zavala**, en mi carácter de **Director de Obras Públicas**, del Municipio de Chiautempan, Tlax., en base a los artículos 7 y 30 Fracción I de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, le informo que la empresa a su digna representación "**C. Angel Lima Cruz**" se le adjudica la ejecución de los trabajos de la obra: **Rehabilitación de pavimento de asfalto en Calle Ferrocarril, Chalma**, consistente en **Preliminares, drenaje pluvial, guarniciones y banquetas, pavimentación y complementarias**, ubicada en **Calle Ferrocarril, entre Avenida La Paz y Calle Emilio Sánchez Piedras**, perteneciente a la localidad de **Colonia Chalma**, Municipio de Chiautempan, Tlaxcala, con numero de contrato: **MCH-FAISMUN-2026-005**, y un importe de **\$3,274,622.30 (Tres millones doscientos setenta y cuatro mil seiscientos veintidos pesos 30/100 M.N.)**, incluyendo el 16% de IVA., informando que deberá empezar los trabajos a mas tardar el día **20 de mayo de 2026**.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes

Recibi oficio
Alberto Xahuentla Lopez
31
ay

ATENTAMENTE

AYUNTAMIENTO DE
CHIAUTEMPAN
2024 - 2027
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
ARQ. YASSIN GIOVANI CEDENO ZAVALA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN

C.c.p. Archivo
C.c.p. Expediente